



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DEL PERSONAL ASPIRANTE ADMITIDO Y EXCLUIDO EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA RESIDENCIA SANTA EMERENCIANA DE TERUEL PARA EL CURSO 2025-2026 Y SE LE CONVOCA A LA ENTREVISTA QUE PREVE LA CONVOCATORIA.

Por Resolución de fecha 4 de junio de 2024, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios para el curso 2025-2026.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, con fecha 16 de junio de 2026 se publicó la lista provisional del personal aspirante admitido y excluido, otorgando un plazo de dos días para realizar las oportunas alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y estudiadas las mismas, esta Dirección General en uso de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero.- Aprobar la lista definitiva del personal aspirante admitido y excluido en la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en la Residencia Santa Emerenciana de Teruel para el curso 2025-2026, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo.- Convocar a la entrevista que prevé la convocatoria al personal admitido. La misma tendrá lugar el día 25 de junio, miércoles, a partir de las 11:00 en el Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Teruel (ver detalles en el Anexo correspondiente).

Tercero.- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS RESIDENCIA STA. EMERENCIANA DE TERUEL- CURSO 2025-2026

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PLAZA QUE SOLICITA	DESTINO EN ARAGON
1º	ASENSIO MARTÍN, GLORIA	2	EN OTRA COMUNIDAD
2º	BENAJES TORRES, JOSÉ ENRIQUE	2	SI
3º	CAMACHO BOROBIO	2	EN OTRA COMUNIDAD
4º	DE HARO MUÑOZ, FRANCISCO	2	SI
5º	FLORES COMPAÑ, MARÍA JESÚS	2	EN OTRA COMUNIDAD
6º	GARROTE MATA, CARLOS	2	EN OTRA COMUNIDAD
7º	IBARZ FERRÉ, TERESA DE JESÚS	2	EN OTRA COMUNIDAD
8º	SIMÓN PUCHADES, PEDRO	1	EN OTRA COMUNIDAD
9º	TORRES SÁNCHEZ, ISMAEL	2	EN OTRA COMUNIDAD

No hay personas aspirantes excluidas.



ANEXO II

ENTREVISTA

C.S. RESIDENCIA SANTA EMERENCIANA DE TERUEL – CURSO 2025-2026

DÍA: 25 DE JUNIO DE 2025 – MIÉRCOLES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	HORARIO DE LLAMADAS PARA LA ENTREVISTA
1º	ASENSIO MARTÍN, GLORIA	11:00
2º	BENAJES TORRES, JOSÉ ENRIQUE	11:30
3º	CAMACHO BOROBIO, ANA	12:00
4º	DE HARO MUÑOZ, FRANCISCO	12:30
5º	FLORES COMPAÑ, MARÍA JESÚS	13:00
6º	GARROTE MATA, CARLOS	13:30
7º	IBARZ FERRÉ, TERESA DE JESÚS	14:00
8º	SIMÓN PUCHADES, PEDRO	14:30
9º	TORRES SÁNCHEZ, ISMAEL	15:00

LUGAR: Sala de reuniones de la 1ª planta (al lado de Gestión Económica)

SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE TERUEL, c/ San Vicente de Paúl, 3.

- Se recomienda presentarse en el lugar de la entrevista con 10 minutos de antelación al horario de llamada.